

Concello de Viveiro

Expte.: 2227/2023

MARIA LOUREIRO GARCIA, ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VIVEIRO

Teniendo en cuenta que en fecha 27 de septiembre de 2024 se dictó por esta Alcaldía acuerdo de aprobación del expediente de contratación denominado "**Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de iluminación decorativa de navidad y otras fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Viveiro**", por un importe total de 68.921,60 €, IVA incluido y con un plazo de duración del contrato de 2 años, según el pliego de condiciones técnicas redactado por la alcaldía en fecha 27 de septiembre de 2024.

Resultando que, finalizado el plazo de presentación de proposiciones en fecha 16 de octubre de 2024, no se presentó ninguna oferta a ninguno de los lotes de este procedimiento de contratación, por la Mesa de Contratación celebrada en fecha 23 de octubre de 2024 se adoptó el acuerdo de declarar desiertos los lotes 1, 2 y 3 del procedimiento de contratación denominado "Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de iluminación decorativa de Navidad y otras fiestas".

Teniendo en cuenta la urgencia en la tramitación referida a los efectos de la prestación del servicio.

En base a lo expuesto anteriormente

RESUELVO:

1. Avocar la competencia delegada en la Junta de Gobierno Local para dictar la presente resolución.
2. Declarar desiertos los lotes 1, 2 y 3 del procedimiento de contratación denominado "**Alquiler, instalación, mantenimiento y desmontaje de iluminación decorativa de navidad y otras fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Viveiro**".
3. Dar traslado de la presente resolución a los Departamentos de Secretaría e Intervención para su conocimiento, así como al Servicio de Contratación para la continuidad del expediente.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María Loureiro García.

Ante mí, a los efectos del artículo 3.2 del
Real Decreto 128/2018

La Secretaria

Fdo.: María Luz Balsa Rábade.

(Documento firmado digitalmente en la fecha que consta al margen)

